

D' MUJERES S.A.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresadas en USDólares)

A. D' MUJERES S.A.:

Fue constituida el 15 de diciembre de 2003 en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de diciembre del mismo año. Su actividad principal es la importación, exportación, distribución, compra, venta, elaboración, comercialización y fabricación al por mayor y menor de artículos de belleza, cosmetiquería, perfumería, peluquería, bisutería e higiene en todas sus formas a través de un centro de distribución nacional en Guayaquil, desde donde se manejan todas las operaciones administrativas y de logística.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento entre 1 y 90 días desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones que cotizan en Bolsa u otras, y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

D' MUJERES S.A.



B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Cuentas por cobrar: Incluyen principalmente las cuentas por cobrar a clientes y corresponden a los montos adeudados por la venta de servicios en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Deterioro de cuentas incobrables: La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

La provisión para cuentas incobrables: Se incrementa por las provisiones que hace la Administración en base a estimaciones de las cuentas que se consideran de dudosa recuperación y se disminuyen por los castigos; los cargos por la provisión se registran contra resultados.

Los inventarios: Están valorados al costo de adquisición que no es mayor al valor de mercado. Los costos se determinan por el método promedio.

Propiedades y equipos: Están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de las propiedades y equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación y software	3
Vehículos	5

Impuesto a la renta: El cargo por impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de sus productos que se comercializan a través de agentes de venta en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega del servicio al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Provisión para desahucio y jubilación patronal: Se determina sobre la base de un estudio actuarial.

Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Los empleados y trabajadores que hayan cumplido 25 años o más de servicio, en forma ininterrumpida dentro de una compañía, tienen derecho a una compensación económica de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana. La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general vigente decretado por el Gobierno.

En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía la pensión patronal, será mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital. Esta provisión se establece a partir de que el trabajador cumple 10 años de servicio.

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; Por otro lado, para mitigar el riesgo de dichas fluctuaciones en el financiamiento, la Compañía ha conseguido préstamos de relacionadas a largo plazo que no generan intereses.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la

Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como:



D' MUJERES S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Caja		3,950	450
Bancos	(1)	154,803	239,529
		<u>158,753</u>	<u>239,979</u>

(1) Incluye principalmente saldos mantenidos por US\$83,382 (US\$130,660 en el 2013) en el Banco de la Producción S.A. Produbanco y a US\$50,973 (US\$33,157 en el 2013) en Banco Pichincha C.A.

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Cientes	(1)	2,163,360	2,232,902
Documentos por cobrar	(2)	397,800	
Funcionarios y empleados		82,027	60,251
Compañías relacionadas (Ver Nota P)		119,509	295,607
Anticipos		150	
Otras	(3)	40,630	26,667
		<u>2,803,476</u>	<u>2,615,427</u>
Provisión para cuentas incobrables	(4)	(97,675)	(77,346)
		<u>2,705,801</u>	<u>2,538,081</u>

- (1) Incluye principalmente saldos de facturas de los siguientes clientes: Tiendas D'Mujeres S.A. Industriales Tía S.A. por US\$272,007 (US\$335,273 en el 2013), Almacenes De Patri S.A. por US\$124,249 (US\$34,272 en el 2013), Saltos Valle Gloria Narcisa por US\$112,861 (US\$64,088 en el 2013), Corporación el Rosado S.A. por US\$109,022 (US\$182,074 en el 2013) y Distribuidora de Farmacéuticos Ecuatoriana Difare S.A. por US\$104,078 (US\$104,973 en el 2013).

D' MUJERES S.A.

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: (Continuación)

- (2) Corresponde a préstamos realizados a Inmoconcreta S.A., los cuales se encuentran soportados con pagares.
- (3) Incluye principalmente US\$20,000 por préstamo realizado a Sr. Patricio Ávila.
- (4) El movimiento es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo inicial	77,346	55,017
Incremento	20,329	22,329
Saldo final	97,675	77,346

E. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Bodegas	(1)	1,317,425	1,572,978
Mercadería en tránsito		69,723	3,417
		1,387,148	1,576,395

- (1) Incluye principalmente US\$306,401 (US\$355,300 en el 2013) de la línea LISAP, US\$402,636 (US\$417,087 en el 2013) de la línea ROLDA y US\$188,436 (US\$304,361 en el 2013) de la línea DUO.

F. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Corresponde a retenciones en la fuente del impuesto a la renta realizadas durante el período.

G. PAGOS ANTICIPADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Seguros		2,614	4,563
Anticipos	(1)	183,341	141,932
Anticipos de viáticos		191	799
		186,146	147,294

- (1) Corresponde a anticipos locales por US\$17,996 y anticipos a proveedores del exterior por US\$165,345; de los cuales los principales son:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Starbrands - Perú	18,135	19,681
American International	15,386	42,292
Laboratori Cosmetici S.P.A. LISAP - Italia	36,418	20,796
Digicol	47,870	23,247
	<u>117,809</u>	<u>106,016</u>

D' MUJERES S.A.

H. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

	Saldo al 01/01/2014	Adiciones	Ventas	Saldo al 31/12/2014
Terrenos	256,253 (1)	900,000		1,156,253
Edificios	1,131,747 (1)	500,000		1,631,747
Instalaciones	64,660			64,660
Muebles y enseres	17,712			17,711
Equipos de computación	160,851	5,810		166,660
Vehículos	128,324		(25,883)	102,440
	<u>1,759,547</u>	<u>1,405,810</u>	<u>(25,883)</u>	<u>3,139,471</u>
Depreciación acumulada	(346,388)	(94,246)	5,176	(435,457)
Proyecto en curso	39,231	42,636		81,867
	<u>1,452,390</u>	<u>1,354,200</u>	<u>(20,707)</u>	<u>2,785,881</u>

- (1) Corresponde a la adquisición de dos bienes inmuebles ubicados en las calles Carchi y Quisquis por US\$350,000 y en la ciudadela Kennedy por US\$1,050,000. Estas propiedades serán utilizadas para ubicar tiendas de la Compañía.

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Proveedores	(1)	427,370	222,410
Compañías relacionadas (Ver Nota P)		520,334	6,049
Accionistas	(2)	1,167,588	1,491,218
Préstamos a terceros	(3)	167,426	57,331
Comisiones		16,676	26,318
		<u>2,299,394</u>	<u>1,803,326</u>

- (1) Corresponde a US\$78,166 (US\$209,922 en el 2013) a proveedores locales y US\$349,204 (US\$69,819 en el 2013) de proveedores del exterior.

- (2) Corresponden a préstamos obtenidos de accionistas:

Úrsula Coronel Garate
William Bravo Coronel

Al 31 de diciembre de		D'Mujeres S.A.	
2014		2013	
291,203		887,133	
876,385		604,085	
1,167,588		1,491,218	

- (3) Corresponde a préstamo al señor Miguel Vázconez, el cual no tiene fecha de vencimiento con interés de 8.82%.

J. ANTICIPOS DE CLIENTES

Incluye principalmente US\$23,000 (US\$23,000 en el 2013) por depósito en garantía de dos meses por el alquiler de local comercial ubicado en la Av. 9 de Octubre #424 y Chile, y US\$5,253 (US\$25,804 en el 2013) de depósitos realizados por clientes por confirmar.

D' MUJERES S.A.

K. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Impuestos y retenciones en la fuente	(1)	487,156	437,778
Obligaciones con empleados	(2)	319,573	219,688
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		30,894	27,039
		837,623	684,505

- (1) Incluye principalmente US\$142,141 (US\$183,267 en el 2013) de Impuesto al Valor Agregado y US\$337,768 (US\$251,406 en el 2013) de Impuesto a la Renta por pagar (Ver Nota O).

- (2) Corresponde al siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Sueldos y salarios		574	474
Décimo tercer sueldo		7,856	6,718
Décimo cuarto sueldo		24,768	21,669
Vacaciones		22,283	21,434
Participación de los trabajadores en las utilidades		254,057	168,574
Viáticos por pagar		545	209
Liquidación de haberes por pagar		9490	610
		319,573	219,688



L. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Banco Procredit S.A.		605,431	1,074,321
Porción corriente		(192,819)	(472,671)
(1)		<u>412,612</u>	<u>601,650</u>

(1) A continuación el detalle:

Institución	Fecha de		Tasa %	Monto Original	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
	Emisión	Vencimiento				
Banco Procredit S.A.	19/08/2011	19/08/2017	9%	1,000,000	147,142	193,758
Banco Procredit S.A.	30/11/2011	02/12/2017	9%	800,000	458,289	585,329
Banco Procredit S.A.	12/10/2013	12/10/2014	8.82%	290,000		295,234
Porción corriente					<u>605,431</u>	<u>1,074,321</u>
					<u>(192,819)</u>	<u>(472,671)</u>
					<u>412,612</u>	<u>601,650</u>

M. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Bonificación por desahucio	(1)	83,652	72,331
Jubilación patronal	(2)	191,427	162,565
		<u>275,079</u>	<u>234,896</u>

D' MUJERES S.A.

M. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación)

(1) El movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Saldo inicial		72,331	49,807
Pagos		(2,144)	(2,160)
Reverso		(6,251)	
Incremento		19,716	24,684
Saldo final		<u>83,652</u>	<u>72,331</u>

(2) El movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Saldo inicial		162,565	70,620
Incremento		50,876	91,945
Reverso		(22,014)	
Saldo final		<u>191,427</u>	<u>162,565</u>

N. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 800 acciones ordinarias y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

Aporte para futuras capitalizaciones: Representa aportes en efectivo con el propósito de incrementar el capital social de la Compañía.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

O. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

D' MUJERES S.A.

O. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.